



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

9368*Anuncio sobre relación de vehículos supuestamente abandonados en la vía pública*

De conformidad con lo establecido en el art. 71-1.a del R.D.L. 339/90, modificado por la ley 11/99 establece que se presumirá racionalmente abandonado un vehículo en cuanto lleve estacionado por un periodo superior a un mes, y su estado de deterioro, es notable.

Mediante el presente anuncio se hace saber que los titulares de los vehículos, según la relación que sigue disponen de quince días para reclamar dichos vehículos, contados seguidamente desde la publicación del presente anuncio en el BOIB, pasado este plazo los vehículos serán puestos a disposición de una empresa debidamente autorizada para su desguace.

TIPO	MARCA	MODELO	MATRICULA . BASTIDOR
Turismo	Volkswagen	Polo	IB9686CM
Turismo	Ford	Escort	PM6635BU
Turismo	Opel	Corsa	8337HKC
Turismo	Seat	Toledo	4207BVV
Turismo	Peugeot	206	IB0978DT
Turismo	Audi	A3	3801CLW

Santa Margalida a 18 de Agosto de 2017.

El Alcalde,

(Delegación de firma, Decreto núm. 1193 de fecha 2/12/2016, Primer Teniente de Alcalde,
Martí A. Torres Valls)
Joan Monjo Estelrich

